

# SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTRATACIÓN DE ESPACIO

## Salón del Automóvil Artesanal de Marbella 2026

Para formalizar su reserva, este documento debe ser debidamente **rellenado, sellado, firmado y enviado** a la dirección de correo electrónico: **info@salondelautomovilartesanal.es**

### 1. DATOS DEL EXPOSITOR

Nombre Comercial/Marca: \_\_\_\_\_  
Razón Social: \_\_\_\_\_  
CIF/NIF: \_\_\_\_\_ Persona de Contacto: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ E-mail: \_\_\_\_\_

### 2. DETALLES DEL ESPACIO (Sujeto a Subvención)

Gracias al apoyo de los patrocinadores de la organización, los conceptos de **Suelo (m<sup>2</sup>)** y **Moqueta** están 100% subvencionados para los expositores seleccionados.

Concepto	Estado	Coste
Reserva de Suelo (m <sup>2</sup> )	Subvencionado	<b>0,00 €</b>
Instalación de Moqueta Estándar	Subvencionado	<b>0,00 €</b>
Decoración, Mobiliario y Estructuras	No incluido	A cargo del expositor

**Metros cuadrados solicitados:** \_\_\_\_\_ m<sup>2</sup> (Sujeto a aprobación técnica)

### 3. VEHÍCULOS A EXHIBIR

Debido al carácter artesanal del evento, la organización debe validar las piezas. Describa brevemente:

- Vehículo 1:

- Vehículo 2:

## 4. CONDICIONES LEGALES Y DE PARTICIPACIÓN

1. **Alcance de la Subvención:** La subvención cubre estrictamente el derecho de ocupación de superficie y el suministro de moqueta estándar.
2. **Responsabilidad del Expositor:** Todos los costes relativos al diseño, montaje, transporte de vehículos, mobiliario, iluminación personalizada y decoración del stand corren por cuenta exclusiva del expositor.
3. **Servicios Externos de Montaje:** La organización informa a los expositores que dispone de una **empresa montadora y de decoración** colaboradora para aquellos clientes que deseen contratar estos servicios de forma voluntaria y a su cargo.
4. **Seguros y Responsabilidad:** La Organización dispone del **Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil** para el evento. No obstante, es obligatorio que cada expositor disponga de su propio seguro de Responsabilidad Civil para su actividad y bienes. La organización no se hace responsable de daños propios, hurtos o robos de los bienes expuestos.
5. **Normativa Técnica:** Los proyectos de decoración deben enviarse 30 días antes del evento para su aprobación, garantizando que cumplen con la estética de lujo y calidad del Salón.
6. **Seguridad:** Los vehículos no podrán tener más de 1/4 de depósito de combustible y las baterías deberán desconectarse durante la exposición.

## 5. FIRMA Y CONFORMIDAD

El expositor acepta los términos expuestos para la participación en el Salón del Automóvil Artesanal de Marbella 2026. Para que la reserva sea efectiva, este documento debe enviarse firmado y sellado a [info@salondelautomovilartesanal.es](mailto:info@salondelautomovilartesanal.es).

Fecha: \_\_\_\_/\_\_\_\_/2026

Firma y Sello del Expositor: